

Nuestros regalos.

El Eco TOLEDANO se propone obsequiar a sus favorecedores—lectores, suscriptores y anunciantes—desde el mes próximo con determinados REGALOS, los que siempre anunciaremos oportunamente.

Desde 1.º DE ABRIL, insertaremos diariamente en alguna de nuestras planas, UN CUPÓN, con cuya colección recibirán nuestros favorecedores uno definitivo numerado, al canjear por éste los reunidos durante todo el mes, y con él, tener derecho a verse incluido en el SORTEO que haremos legalmente de CINCO MAGNÍFICOS CUADROS, que estarán expuestos al público en la Librería de D. Antonio Garijo, Comercio, 12.—Toledo.

El Eco TOLEDANO, único diario de la provincia, HARÁ TODOS LOS MESES REGALOS A SUS LECTORES, SUSCRIPTORES Y ANUNCIANTES.

El Eco TOLEDANO hará también CONCURSOS LITERARIOS Y TAURINOS.

Todo ello con su PREMIO correspondiente, y pudiendo ser presenciado el SORTEO por el público!

Nuestro primer CUPÓN aparecerá en el mes de ABRIL.

Una protesta.

La Sociedad Defensora de los intereses de Toledo, en reunión ordinaria celebrada en 15 del pasado mes de Febrero, se enteró, con sentimiento, de los artículos periodísticos que vieron luz en publicaciones varias, en los que con pretexto de defender intereses artísticos de esta antigua ciudad, se lastima el buen nombre de nuestro pueblo, ya con palabras y conceptos impropios de personas de respetabilidad, ya consignando falsedades que no pueden conducir más que a crear un ambiente dañoso para todos y sólo favorable a malas intenciones ocultas por afectos no sólo dudosos, sino muy discutibles.

Esta Sociedad no creía cumplir con uno de sus más elementales deberes si además de consignar en el libro de sus actos, que es la relación documental de sus desvelos por la ciudad, su más unánime y sentida protesta por la descon sideración que nos guardan esos periódicos, no autorizara a su presidente para que exteriorice esta protesta en debida forma, según costumbre, o sea por medio de la Prensa misma, para hacer bueno, una vez más, el tradicional aforismo *similia similibus curantur*.

Esa desconsideración de esa parte de Prensa que motiva nuestro enojo es tan evidente, que un día llama *barbaridad y curuleria presidible* a una reforma cuya necesidad no es deber nuestro dilucidar, y que creímos puede ser discutida con razones y no echando al aire los apoyos traseros de la fantasía. Otro día se afirma que el Ayuntamiento de Toledo está *compuesta sólo de gente desconocedora en absoluto de lo que es Toledo*. Es, decir, de ignorantes, como único producto natural de este pueblo. *Toledanos contra Toledo*, dice en grandes titulares el epígrafe de un artículo de un periódico de Madrid de 20

de Enero último, y la mejor demostración del apasionamiento de ese título la da la lectura de éste, pues en él se alaba al Cabildo toledano como el único entre todos los Cabildos eclesiásticos y obispos de España que conserva cuidadosamente y enseña con orden y cariño las fabulosas riquezas de sus colecciones.

Pero donde llega al extremo el odio al buen sentido y aun a la educación social, es cuando, después de manifestarse conforme con un artículo publicado en *El Imparcial* de 27 de Enero último (que no es más que un quejido de un alma toledana enamorada de la verdad, en el cual se rogaba, con expresiones que el sentimiento dictaba, que hubiese podido firmar cualquier gigante del estilo, que se sustituyera por otro el lema de aquellos trabajos, para que no desmereciéramos de nuestros antepasados en el buen nombre que nuestra ciudad ostenta en la Historia), aparece el 29 del mismo Enero el título, en grandes letras estampado: «Los bárbaros en Toledo», cuyo contenido es la defensa de un absolutismo municipal, que ya es imposible después del destronamiento del absolutismo real, y cuyo comentario es el silencio.

Como toledanos que somos todos los que constituimos esta Sociedad, sabemos muy bien que nuestra ciudad importa mucho a la cultura universal; que ejercemos gran influencia educadora, y por ello amamos y respetamos sus monumentos de todas las épocas y de todas las manifestaciones artísticas, que antes que a nadie nos enseñan a nosotros.

Pero ni nosotros ni nadie, por elevación mental que ostente, puede desconocer que, por mucho que queramos conservar nuestra tradición y propia fisonomía artística, no nos es dable prescindir en absoluto de las exigencias de los tiempos que, al imponernos nuevas costumbres, nuevas necesidades, distintos trajes y civilización distinta en todo, nos obliga con fatalidad abrumadora a alterar, según nuestros posibles respectivos, la casa y la vía pública, que es donde tenemos que desenvolver toda nuestra vida social, distinta de la de todos los tiempos pretéritos.

En estas antiquísimas ciudades, que llevan en lo colosal de su historia una gran parte de peso muerto, se hace preciso, si hemos de poder vivir, hacer una clasificación sistemática de monumentos y recuerdos, para determinar claramente cuáles han de ser conservados con amor y cuáles han de ocupar lugar secundario, para que no imposibiliten las imprescindibles reformas urbanas, que han de proporcionar medios de vida a una clase obrera que no puede alimentarse con ideales del pasado, por grandes que fueren, sino con el pan material que el trabajo proporciona, y que también ha de proporcionararnos a todos la luz, la ventilación y el saneamiento de la morada que para vivir precisamos.

El arte, pues, del pasado, por grande que sea, no debe impedirnos la vida proscribiendo meditaciones y útiles reformas, fuentes de producción de arte que, a su vez, darán a conocer a los venideros la expresión de nuestro carácter y costumbres.

Ocurre hoy que, después de la manía de destruir del último siglo pasado en España, en continuas guerras, viene la manía opuesta, igual y contraria a la acción por ley natural, y tomamos por arte cualquier objeto, por informe que sea, y se exagera la queja ante una mutilación ó venta, sin hacernos cargo de que esta queja, ni es justa en todos los casos, ni nunca debe alcanzar a un pueblo entero que ignora, por la natura-

leza misma de la cosa, el caso concreto motivo de la recriminación.

Lo mismo se puede enajenar un Greco, por ejemplo, por ser su poseedor rico que pobre, por ambicioso de dinero, estando asegurado de las inclemencias de la vida, que por necesidad imperiosa del vivir; y pudiendo ser por ambas cosas hay escritores distinguidos que no se toman el trabajo de estudiar la vida real en el examen imparcial de cada caso, y suponen toda venta hija de ambiciones ó avaricias fáciles de eyitar, y nunca suponen ser la venta hija de la necesidad, porque todos tenemos instintiva aversión a estudiar el origen de las lágrimas humanas, encontrando más cómodo y de más efecto relumbrante volcar el tintero de los dictarios en la cabeza augusta y siempre venerable de un pueblo que, contra lo que la pasión afirma sobre atrasos é ignorancias, ha restaurado con sólo recursos propios la puerta de Alfonso VI, y lo está haciendo del Castillo de San Servando, y merced a los esfuerzos de particulares toledanos, amantes de su ciudad y de su arte, se conservan, se edifican ó se restauran con amor y veneración las preciosidades árabes descubiertas en las iglesias de San Justo y San Andrés; las notabilísimas colecciones de antigüedades de don Juan Moraleda; las casas del Corral de Don Diego, Granada, Vicario y Núñez de Arce; la exposición de ropas, cuadros y alhajas del cabildo catedral; el enriquecimiento del Museo de Infantería y otros muchos actos que no se enumeran, porque este artículo de defensa de justa causa tenga fin.

En resumen: Toledo no puede aparecer ante los pueblos de dentro y fuera de España como pueblo bárbaro ó inculto, aunque lo aseguren inteligencias de superhombres. Todos amamos el arte, y nuestro arte más que ninguno, lo mismo el del Greco que el de Arredondo, el de Pedro Pérez que el de Juan Guas, el de nuestros inmortales espaderos que el de los tapices y terciopelos toledanos, cuya gloriosa cadena artística se acabó en D. Antonio y D. Ildefonso Hernández Delgado, hacia 1880, glorias nuestras todas ellas: Si hay casos de mercaderes en el chamarrileo de objetos artísticos y casos de impremeditados revocos de fachadas que no han cubierto otro arte que el de otros revocos hechos años atrás, todos lo lamentamos y comprendemos que, además de ser casos aislados, son imposiciones de la vida real que no se pueden contrarestar con diatribas y vituperios generales, sino con el tan vil cuanto escaso metal, á más de que casos tales se dan en todos los pueblos, no siendo éste una excepción.

Por último, la Sociedad que inmerecidamente represento y presidí hace pública protesta; no contra el fondo de los artículos periodísticos publicados en varios periódicos de Madrid y provincias, ya que es norma nuestra de conducta respetar el pensamiento y las ideas de otros en materias que no son por sí dogmáticas, sino contra la forma desusada y las desconsideradas palabras y conceptos de dudoso gusto empleados en juzgar a una colectividad siempre irresponsable de casos y hechos particulares, y á un pueblo cuyo paso por la historia nacional se señala por sus manifestaciones artísticas, políticas y religiosas con una vía de luz no menos esplendorosa que la vía láctea de nuestro cielo.

GREGORIO LEDESMA

Presidente de la Defensora de los intereses de Toledo.

ECOS MILITARES

LA VISITA A LAS ACADEMIAS

Continuando la revista de inspección a las Academias militares, se encuentra en Segovia el general D. Ricardo Arana, visitando la de Artillería.

Primero pasó detallada revista á los dos grupos de alumnos que se encontraban formados en la plazuela de la Academia con la escuadra de gastadores y bandas, desfilando á continuación en columna de honor; acto seguido recibió á los profesores y personal afecto á la Academia, haciendo á continuación una visita muy detenida á todos los locales.

Después se ha dedicado el general á visitar las distintas clases, gabinetes y laboratorio, preguntando á varios alumnos y presenciando las prácticas de Química, Topografía y Telemetría.

También presenció ejercicios de dos baterías á pie de alumnos y gimnasia sueca, y á continuación presidió la Junta facultativa de profesores, en la que se trató de los distintos métodos de enseñanza, conviniendo en que ésta fuese esencialmente práctica.

A continuación continuó la visita á las clases, y por la tarde se han verificado ejercicios por las baterías de alumnos montada y de montaña, haciendo todos los movimientos con gran rapidez y precisión; también presenció un partido de «foot-ball» y otros juegos de «sport».

El general, satisfecho del estado de instrucción, policía, disciplina y enseñanza de los alumnos, ha felicitado al coronel de la Academia, D. Francisco Ortega, y á todos los jefes y oficiales, por el brillante estado en que se encuentra la Academia.

Hoy habrá continuado la visita, y se harán ejercicios de fuego de cañón, en el cual tomarán parte los alumnos con piezas de campaña y sitio, con tiro directo é indirecto.

El general será obsequiado con un almuerzo en el campo de instrucción.

INVALIDOS

Ingresó en Inválidos el capitán de Infantería D. José Romero Araoz.

ASCENSO POR MÉRITO DE GUERRA

El Diario Oficial publicó ayer la siguiente real orden circular.

«El rey (q. D. g.), por resolución de esta fecha, ha tenido á bien conceder el empleo de comandante de Infantería, con la antigüedad de 19 de Agosto último, al capitán del regimiento de Infantería del Serrallo, número 69, D. Manuel Corsini Varona, como recompensa á los relevantes méritos que contrajo en el combate librado contra los moros en las inmediaciones de Axfa el expresado día, en el que murió gloriosamente al frente de sus tropas.»

REEMPLAZO

Pasa á esta situación el capitán de Ingenieros D. Eduardo Gómez Acebo, y el del mismo Cuerpo y Arma D. Francisco Galcerán.

Se ha ampliado el reemplazo por enfermo al oficial segundo de Oficinas militares D. Eusebio Latorre.

MATRIMONIOS

Se concedió real licencia para contraerlo al escribiente segundo de Oficinas militares D. Felipe Martínez.

INFANTERÍA

Recompensas.—Cruz de primera clase de la Orden de María Cristina al comandante D. Damián Gavarrón Crespo. Cruz de primera clase de la misma Orden á los capitanes D. Manuel Martos

Camo y D. Vicente Lafuente Baleztena, y á los segundos tenientes de la escala de reserva D. Bernardino González Ruiz, D. Timoteo Fernández Montalván y don Luis López Buित्रago.

Estas cruces se les concede en lugar de las de la misma clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionadas, que se les otorgó por los méritos contraídos en los combates sostenidos y operaciones realizadas en el territorio de Tetuán hasta el 24 de Junio anterior.

Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada en el empleo de segundo teniente, en lugar de la de la misma clase, Orden y distintivo, sin pensión, que les fué otorgada por méritos de guerra á los primeros tenientes D. José Arana, D. Fausto Bañares, D. Rafael Cotta y D. Juan Escribano.

Clasificaciones.—Aptos para el ascenso los coroneles D. Luis Sancho-Miñano, D. Alberto Gonzalo, D. Fernando Benitez y D. Juan Contreras.

Vuelta al servicio.—Se le concede para cuando le corresponda obtener destino al capitán en situación de reemplazo en la primera región por herido en la campaña D. José Galán Lourido.

Matrimonios.—Reales licencias para que lo puedan contraer con D.ª Clotilde Bergali Roche y D.ª Acacia Buenrostro Taracido, respectivamente, á los primeros tenientes D. Carlos Aguilera Maurici y D. Serapio Martínez Iñiguez.

Reemplazo.—Pasa á esta situación con su residencia en la octava región el capitán D. Guillermo Mourenza Paz.

Eliminación.—Se le concede de la escuela de aspirantes á ingreso en la Guardia civil al primer teniente D. Manuel Santaolalla Murciano.

¿SERÁ VERDAD?

Hace unos días publicó *Le Journal*, un telegrama de Madrid que interesa, no solamente á los españoles, sino al mundo entero.

Nosotros, los hasta ahora «pobres» españoles, potencia impotente, nación incapaz de luchar con pueblo alguno europeo, vamos, si queremos, á ser los más fuertes, los más poderosos, ¡los vencedores del mundo entero!

En Pozuelo, parece que se ha experimentado un aparato inventado por el ingeniero Iglesias Blanco. Este aparato, por medio de ondas eléctricas, puede hacer explotar todas las materias inflamables, á una distancia de 3.000 metros. Cuatro cajas de dinamita colocadas á esa distancia, hicieron explosión. Una de dichas cajas estaba soterrada.

Si esto es cierto, los periódicos españoles deben estar en estos momentos dedicando alabanzas al ingeniero. La nación española estará de fiesta, y el Gobierno se habrá apresurado á acaparar la invención.

Yo, les declaro ingenuamente que he experimentado una inmensa alegría, al encontrarme esta gloria nacional entre las columnas del periódico francés.

Pero de pronto miro hacia atrás y recuerdo á Peral, recuerdo á otros muchos inventores que quisieron dar á su patria el fruto de sus inventos, y ésta les rechazó y les escarneció.

Si el telegrama de *Le Journal* es cierto, que el Gobierno español tome cartas en el asunto, que se hagan ensayos oficiales y que se guarde secreta, preciadamamente el invento. Entonces, nosotros, los españoles, seremos los amos de la paz. La tarea destructora de las minas marinas acabó. El majestuoso aeroplano nada será.

Jaime García Gamero.

Plaza de Santo Domingo el Real, núm. 4, teléfono 305.-Toledo.

Fábrica de muebles y carpintería mecánica. * * *
Grandes existencias en toda clase de muebles, puertas y ventanas.

Vapores Correos Franceses de la Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1914, para Buenos Aires.

PARANÁ

Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Así importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERÍA

Coche Diario de Sonseca á Toledo

Se reciben toda clase de encargos para Sonseca, Ajofrin y Burguillos. Estaciones centrales: Núñez de Arce, 20 (Posada de San José) en Toledo, y en Sonseca Posada de Caberta. Reclamaciones: Zocodover, 10, casa de Antonio Garijo (Tienda de Calzado).

Taller de Construcción de Máquinas David Marrodan

Próximo á la Plaza de Toros LOGROÑO
Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

Casa de Viajeros de Fausta Esteban y Sánchez
Viuda de Rosel
Comercio, 70.—TOLEDO

Fábrica y Almacén de Pianos, Organos y Armonios de Ricardo Rodríguez
Contado y á plazos. (Garantizando todo defecto de construcción.)
Despacho: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida de la Plaza de Toros, 17. MADRID

Faustino Vega RESTAURANT
Barrio Rey, 9.—Tel. 201 TOLEDO
Especialidad en asados, perdicet y paella.
Precios económicos.

Se desea comprar libros antiguos y manuscritos.
Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de
AYUSO, Trinidad, 4, telf. 232.

BANCO DE CATALUNA

SOCIEDAD TONTINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913.
Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
Domicilio social: Cortes, 622.—BARCELONA
Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provincia.—(Las solicitudes á la Dirección Regional ó al Delegado de la provincia.)
Directores Regionales: R. Caballero Izquierdo.
Delegado en Toledo: D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo: 10 y 11.

AGRICULTORES

no comprar abonos sin solicitar precios de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el Superfosfato Azoado Peñarroya para Cereales.

Dirección en Peñarroya (Provincia de Córdoba).

NOMENCLATOR

de los pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

Sucursales de la Casa en

Madrid, Montero, 32. Barcelona, Carmen, 14. Sevilla, Cuna, 53. Jerez de la Frontera, Larga, 61.

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo)
Plaza de la Magdalena, núm. 10

Toledanos!!!

Si quereis realizar compras en PARIS sin salir de vuestras casas, dirigiros á la AGENCE GENERALE DE COMMISSION 5, rue Guisarde, 5, PARÍS.

Enviamos GRATIS toda clase de catálogos, precios é informes de cualquier industria y de todas las grandes Casas de moda francesas.

Servimos toda clase de pedidos sin pagar nada adelantado.

Todo el mundo puede ahora realizar compras en Paris sin el menor desembolso extraordinario!!

Dirigir la correspondencia á Monsieur le directeur de la Agence Générale de Commission, 5, rue Guisarde, Paris (VI^o).

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12 TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Esquelas de defunción desde 6,50 el 100. Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

“LA FAVORITA,” Ultra-marinos de MARIANO HERNÁNDEZ.
Casa especial en Chocolates y Cafés.
Barrio Rey, núms. 3 y 5.—Teléfono 231.